

EQUIPO TIGRES DE SAN LUIS



San Luis Potosí, SLP, a 06 de octubre de 2022  
ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO.

**MTRO. ENRIQUE FRANCISCO GALINDO CEBALLOS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN LUIS POTOSI.**

**AT'N MTRO. LUIS FERNANDO ALONSO MOLINA**  
**DIRECTOR DE DEPORTE MUNICIPAL.**

Con el gusto de poder saludarle a través de este medio, el Equipo Tigres de San Luis de la liga pequeña de beisbol se dirige a ustedes para solicitar apoyo económico por la cantidad de \$5,600.00, para completar el pago de inscripciones de 9 niños que conforman nuestro equipo, nosotros participaremos en la categoría escolita 2016-2017 en el Nacional "la Copa", en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa a partir del 7 al 11 de diciembre del presente año, el listado de los atletas menores de edad que estarán participando es el siguiente:

ATLETAS DE LA LIGA PEQUEÑA DE BESIBOL.		
Nº	NOMBRE	CURP.
1	N5-ELIMINADO 1	N4-ELIMINADO 9
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		

Dicho evento es expedido por la Copa Baseball Mazatlán, del cual anexo la convocatoria.

Para comentarle que este equipo está integrado por niños de bajos recursos requiriendo su ayuda y apoyo para poder participar y representar a nuestro Municipio y estado de San Luis Potosí en esta Copa Mazatlán 2022.

Sin más por el momento y esperando contar con una respuesta favorable, quedo atento ante cualquier atención al respecto.

**ATENTAMENTE**

**N1-ELIMINADO 107**

C. David Candía Lucio.  
Manager del equipo Tigres de San Luis.

**N2-ELIMINADO 2**

Cel: **N3-ELIMINADO 6**



EQUIPO TIGRES DE SAN LUIS



San Luis Potosí, SLP, a 09 de noviembre de 2022  
ASUNTO: AGRADECIMIENTO.

**MTRO. ENRIQUE FRANCISCO GALINDO CEBALLOS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN LUIS POTOSI**

**AT'N MTRO. LUIS FERNANDO ALONSO MOLINA**  
**DIRECTOR DE DEPORTE MUNICIPAL.**

Por este conducto me dirijo a usted para agradecer el apoyo económico por la cantidad de \$5,600.00 para completar el pago de inscripciones de 9 niños que conforman nuestro equipo, ya que nosotros participaremos en la categoría escuelita 2016-2017 en el Nacional "la Copa", en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa a partir del 7 al 11 de diciembre del presente año, el listado de los atletas menores de edad que estarán participando es el siguiente:

ATLETAS DE LA LIGA PEQUEÑA DE BESIBOL.		
Nº	NOMBRE	CURP.
1	N6-ELIMINADO 1	N7-ELIMINADO 9
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		

Sin más por el momento, agradezco el apoyo económico por la cantidad de \$5,600.00, estableciendo una importante colaboración del Gobierno Municipal y la actividad física en las infancias a través de la Dirección de Deporte Municipal, les agradezco el apoyo que permite que nuestros atletas de bajos recursos lleguen y se mantengan impulsando y permitiendo el crecimiento del béisbol potosino.

**ATENTAMENTE**

C. David Candía Lucio.  
Manager del equipo Tigres de San Luis.

N8-ELIMINADO 2

Cel: N9-ELIMINADO 6





**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL



# RECIBO

Recibí del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., a través de la Dirección de Deporte apoyo económico por la cantidad de \$5,600.00 para el pago de inscripciones de 9 atletas, ya que nosotros participaremos en la categoría escolita 2016-2017 en el Nacional “la Copa”, en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa a partir del 7 al 11 de diciembre del presente año.

San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de noviembre del 2022.

Recibí

**N12-ELIMINADO 107**



C. David Candía Lucio.

Manager del equipo Tigres de San Luis.

**N10-ELIMINADO 2**

Cel: **N11-ELIMINADO 6**



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del domicilio, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

3.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del número de teléfono celular, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

4.- ELIMINADO 1 párrafo de 9 renglones por tratarse del CURP, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

5.- ELIMINADO 1 párrafo de 9 renglones por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

6.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

7.- ELIMINADO 1 párrafo de 9 renglones por tratarse del CURP, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

8.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del domicilio, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

9.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del número de teléfono celular, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

10.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del domicilio, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

11.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del número de teléfono celular, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

12.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

\*\*\*LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

# FUNDAMENTO LEGAL